

Expte.: 300/2018

Procedimiento: Contratación del suministro de vehículo, tipo furgoneta, mediante procedimiento abierto, tramitación simplificada, para la sección de ETAP.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO PARA LA APERTURA DE SOBRES ELECTRÓNICOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO, TIPO FURGONETA, PARA LA SECCIÓN DE ETAP.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11.30 horas del día **catorce de diciembre de dos mil dieciocho**, en la sala de juntas de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, presidido por D. José Luis González León, Vicepresidente de la Corporación, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los vocales, D. Jesús Caramés Sánchez (Director técnico), D. Daniel Picazo Cerro (Jefe de sección de ETAP), la Secretaria-Interventora de la Mancomunidad D^a. Teresa Jiménez Lorente; y yo, Ana Moncayola Martín, Técnico de Administración general, que actúo como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria de la Mesa procede a dar cuenta de la única proposición presentada, en tiempo y forma:

- **AUTOCARPE CONCESIONARIO, S.L**

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre comprobándose que aporta la declaración responsable, a que se hace referencia en los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares, que carece de firma del ofertante.

La Mesa de Contratación, a la vista de la anterior comprobación, por **unanimidad** declara admitida la única proposición presentada y descrita anteriormente.

El presente procedimiento se adjudica a la proposición económica más ventajosa, múltiples **criterios de adjudicación, sobre la base de la mejor relación calidad-precio (clausulas 24) ascendiendo el presupuesto** máximo de licitación a **14.900,00 euros (con IVA, 18.029,00 €)**.

Seguidamente, se procede a la apertura de la oferta económica, con el siguiente resultado:

Empresa	Concepto	Importe neto	Importe con IVA
AUTOCARPE CONCESIONARIO, S.L	Vehículo tipo furgoneta	14.899,96 euros	18.028,95 €

Y a continuación, se realiza la valoración conforme a los criterios cuantitativos fijados en la clausula 24^a de los PCAP, con el siguiente resultado:

CRITERIO	OFERTA Indicar en número lo que proceda (año, mm, kg, gps)
Garantía adicional	0
Ayuda al arranque	1
Control estabilidad	2
Climatización	0
Potencia	0
Airbag laterales	0
Airbag traseros	0
GPS integrado	0
Ayuda al estacionamiento	2
Regulado de velocidad	0
Total	5 puntos

Valoración al precio ofertado: **0 puntos**

Total: 5 puntos.

A la vista de la única oferta presentada, tras la evaluación de **los criterios objetivos y de aplicación automática**, la Mesa, **por unanimidad, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación a favor de** la empresa **AUTOCARPE CONCESIONARIO, S.L**, pero supeditada a que, subsane la falta de firma en la declaración responsable y en la oferta económica, y a que en el término de **siete días hábiles**, a partir del requerimiento, presente la documentación justificativa a que se refieren los arts. 150, 76.2, en su caso, de la Ley 9/2017 de Contratos de las Administraciones Públicas, los PCAP y la garantía correspondiente, de **475 euros**. Resulta la siguiente **propuesta de adjudicación**:

Empresa	Procedimiento	Precio ofertado
Autocarpe concesionario, S.L	Suministro de furgoneta (300/2018)	14.899,96 € (excluido IVA)

Siendo las 14.00 horas, el Presidente levanta la sesión de todo lo cual se levanta la presente Acta.